

Precios de suscripción

En la capital: mes: 1'25 pesetas; tri-
mestre, 3'50; año, 14. Fuera: semestre, 8
pesetas; año, 14. Extranjero, 25.
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa á anun-
cios y suscripciones debe remitirse al
Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de Inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos
línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50.
Cafecillas y sueltos de redacción, pre-
cios convencionales.
Esquelas fúnebres: precios según ta-
maño. La tarifa puede verse en esta Ad-
ministración.
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.
PAGO ADELANTADO.

Año XXIX, Núm. 8.745. — Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 4 de Diciembre de 1919



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Adelaida Plaza Mazón, Viuda de D. Nicolás Iglesias, que falleció el día 5 de Diciembre de 1917

R. I. P.

Su hermano don Isidro Plaza, hermanas políticas doña Susana Fernández y doña Maximina Iglesias, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

Las misas que se celebren el día 5 del actual en los altares mayores de las parroquias de Santa Agueda y Santiago, desde las siete y media á las once y media, así como la Exposición del Santísimo Sacramento y la misa de nueve en las Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas en sufragio de la finada.

Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros Concepción, 28. — Teléfono 255.

SUBASTA DE EMPEÑOS VENCIDOS, HASTA EL NÚMERO 10 500
Accediendo á lo solicitado por algunos interesados, y á fin de facilitar los des-
empeños, la subasta de alhejas anunciada para el día 7 de Diciembre se aplaza
hasta el 14 siguiente, para celebrarla juntamente con la de ropas.

Crisanto Herrera
Consulta de medicina general de 11 á 1
ASISTENCIA Á PARTOS
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 20

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consultas de 12 á 2. — Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal

Dr. López Gómez,
Catedrático del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de
la mañana, y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consultas de 10 á 12 y de 4 á 6.
Gratis á los pobres.
Calle de la Victoria, núm. 19.
(antigua Plaza del Arzobispo)

Centro de reclutamiento
de institutos voluntarios
para el Ejército de África
Buen premio y dos pesetas diarias
desde el día que sean inscriptos en esta
oficina hasta el día en que sean filiados
en las Compañías de recluta.
Edad: mayores de 19 años hasta 35.
Se admiten militares.
Horas de oficina: de nueve á once de
la mañana y de dos á cuatro de la tarde.
Calle de la Paloma, 5 y 7, 1.º — Burgos

Ecos políticos

DESDE MADRID

La realidad ha vuelto á confirmar nuestras sospechas. La habilidad del señor Sánchez de Toca ha obtenido éxito y el Gobierno sigue en su puesto, fortalecido con la ratificación de la confianza de la Corona y la adhesión de los principales jefes parlamentarios. Si esto era lo necesario en los momentos en que todo parecía concitarse en contra suya, lo ha logrado á satisfacción.
En todos los comentarios que se han hecho acerca de la crisis, asoma la pregunta de qué ha podido ocurrir para que el ministro de la Guerra rectificase su criterio y continuase en su puesto como si nada hubiera sucedido. Y es que, en realidad, á juzgar por las apariencias, nada ha ocurrido, ó mejor dicho, ha ocurrido tanto que todos se han asustado de lo que podía pasar y han dejado las cosas

BURGOS EN EL SENADO

El ferrocarril Algeciras-frontera francesa

El señor ministro de Fomento (Calderón): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El señor ministro de Fomento (Calderón): La suspensión de los trabajos, ¿se refiere al primer trozo ó al segundo? (El señor Marfinez de Velasco: Los del primero ya están hechos.) Los del segundo trozo no afectan al problema de Burgos, de modo que no conduciría á nada suspender esos estudios, ya que eso no perjudica los deseos de Burgos; y respecto al primer trozo, se está perfeccionando el anteproyecto, con lo cual no pierde nada S. S. ni el Gobierno ni los señores senadores, porque de este modo tendrán datos para la discusión que tendrá lugar en la Cámara cuando venga aquí el proyecto en cuestión. Hacer gastos importantes para realizar los estudios más principales y luego economizar unos miles de pesetas paralizándolo la continuación de los trabajos, es un error, el que no creo me quiera llevar S. S.

Por lo tanto, he de manifestarle que no puede suspender la terminación de los trabajos del primer trozo y tampoco los estudios del segundo, porque esto no afecta al problema planteado por su señoría. El problema no es unir París con Madrid, sino París-Madrid-Algeciras, después África, y, por último, América; es decir: España en el mundo, en el nuevo y en el viejo; y aprovechar las circunstancias actuales, cuando la peseta tiene el valor que hoy tiene en el mercado, y cuando hay grandes entusiasmos por esta clase de obras, circunstancias que si ahora desaprovechamos, se utilizarán por otros de fuera de España para hacer lo que nosotros debemos realizar, ya que contamos con el crédito y el dinero necesarios para ello.

El señor presidente: El señor Echevarría tiene la palabra para consumir el segundo turno.

El señor Echevarría: Voy á molestaros, señores senadores, brevemente, diciendo muy pocas palabras.
Se trata de un proyecto que no es nuevo en la Cámara, ya que en la legislación anterior el proyecto del ferrocarril de la frontera francesa á Algeciras, ó sea un proyecto mundial, quedó aprobado sin ninguna oposición. Todos quedamos perfectamente de acuerdo en que se trataba de una verdadera necesidad que no debía aplazarse, porque interesaba extraordinariamente al porvenir de España. Sin embargo, á pretexto de la construcción de un ferrocarril directo de Madrid á Valencia, se vino á relacionar con este proyecto de que nos ocupamos, aunque en realidad no había motivo ninguno de relación; pero el hecho es que este segundo proyecto de ferrocarril á Valencia motivó que se formara una Comisión, y de esa Comisión tuve el honor de formar parte y discutir en ella largamente.

¿Cuál fué el motivo de la discusión? Debemos ser claros y francos; es que nacieron apetitos regionales y cada cual, ya por el lado de Pasajes, ya por el lado de Bilbao, ya por el de Vitoria, ya por el de Burgos, pretendió cada cual que ese ferrocarril directo derivara en beneficio de cada una de esas localidades. (El señor González Echavarría: Pido la palabra), y es evidente, que merece todas las consideraciones y todos los respetos aquel que atiende á mejorar las condiciones de su localidad ó el distrito que representa.

Yo, que soy, como todos sabéis, hijo de Bilbao y estoy enteramente ligado á mis intereses con Bilbao, combato la idea; combato á los de Pasajes, que son vecinos y amigos queridos míos; combato á los de Vitoria que también son paisanos míos, y combato á los de Burgos, y ya comprendrán los señores representantes de Burgos que no me gustaba ningún interés egoísta. (El señor Cuesta: Pido la palabra). ¿Cómo podría creerse que me moviesen intereses egoístas cuando combato á mi propio pueblo? No; es que yo estaba perfectamente penetrado de la necesidad de prescindir de intereses particulares, y que cuando se trata de proyectos trascendentales, hasta mundiales, de acuerdo con lo que decía el señor ministro de Fomento, crea que cuando se trataba de ponernos en contacto con África y con Europa y con el mundo entero, ¿cómo podíamos nosotros poner ningún óbice á cualquier estudio que hecho por ilustres ingenieros resolvía cuál es lo que debe ser preferido?

Naturalmente, yo tenía en cuenta que cuando el Gobierno presentó al Senado el proyecto, después de cumplir todas las condiciones reglamentarias, seguramente era que el Gobierno había podido apreciar que ese proyecto de los ingenieros era el mejor, y sin más consideración que ésta, y prescindiendo de toda otra, yo, con mis escasas fuerzas, defendí el proyecto del Gobierno. Ahora se suscita aquí, como nueva legislación una petición que en el fondo estoy conforme con ella, y es la que el Gobierno vuelve á estudiarlo. Nada más razonable; una nueva situación, un nuevo estudio; pero á condición de que ese estudio sea breve, que no sea motivo de pasatiempo, porque, por desgracia, en España, por naturaleza nuestra ó por lo que sea, sucede con mucha frecuencia que á pretexto de estudio dejamos pasar la oportunidad, y luego hacemos las cosas bien ó mal, casi siempre mal, y terminamos por hacerlas tarde, y siempre más caras.

Aprovecho el momento para suplicar al señor ministro de Fomento que ya que se va á hacer un estudio, que éste sea breve, porque probablemente en el nuevo estudio no habrá nada que rectificar. También he de recordar, á propósito

de lo que se ha dicho, de que si España podría ó no hacer la rectificación de vías, que realmente ha de ser costosa que yo tuve el honor de presentar al Senado una proposición para que se empezara por unificar el material móvil de ferrocarriles, proposición que fué desechada, pues parecía que era una cosa impracticable; pero tengo la satisfacción de decir al Senado que recientemente el Gobierno de S. M. ha nombrado una comisión técnica para que proponga los medios de llevar á la ejecución esa idea; es decir, que en este caso, como en otros muchos, lo que hoy se considera atrevido, impracticable ó excesivo, el día de mañana se estima lo contrario, y esto mismo lo aplico yo á la rectificación de vías.

Yo soy un poco impulsivo en materias industriales, es verdad, reconozco quizá mi defecto; pero tengo al mismo tiempo el convencimiento, primero, de que hoy que rectificarías, y segundo, que eso podrá durar, pero aunque dure y aunque cueste lo que cueste, hay cosas que hay que hacerlas por encima de todo, que no hay más remedio que hacerlas, que se imponen; por consiguiente, yo rechazo esa dificultad para que no se haga la línea de la frontera á Algeciras, con arreglo al ancho de 1'44, vía francesa.

¿Obice para que el Gobierno presente proyectos desentendiéndose ó pasando por alto la legislación anterior? Yo no he llegado á entender cómo se puede hacer esa observación, porque si el Gobierno se le niega iniciativa para estudiar nuevas modificaciones en toda clase de proyectos, y las Cortes al presentar el Gobierno un proyecto, no pudiesen modificarlo, sería preciso que nos declarásemos ya absolutamente incapaces para hacer ninguna mejora en el país. Yo creo que eso no merece tomarse en la menor consideración.

Expuesto ligeramente mi pensamiento de que es preciso que nos penetremos de verdadero sentimiento nacional, y que desechemos toda duda y vacilación para que llevemos cuanto antes á la práctica la construcción de este ferrocarril de la frontera francesa á Algeciras, en honor y provecho de España, no tengo más que decir.

El señor ministro de Fomento (Calderón): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El señor ministro de Fomento (Calderón): Unas palabras de obligada cortesía respecto á mi querido amigo el señor Echevarría, para felicitarle de la coincidencia que hemos tenido en los puntos principales de su discurso.

Estoy conforme con S. S. y me felicito de que él lo esté con el Gobierno acerca de la necesidad de llevar á la práctica ese pensamiento, trayendo la ponencia á las Cortes para el estudio de este importantísimo asunto y respecto de la forma, después ya se verá. (El señor Echevarría: Muchas gracias.)

El señor presidente: Han pedido la palabra varios señores senadores aliados con ellos mismos ó las regiones que representan. Les voy á conceder la palabra, pero les advierto que han de contraerse á la alusión de que han sido objeto, pero sin poder entrar en el fondo de la cuestión, y que tienen además, para ello, el tiempo que señala el artículo 169 del Reglamento.

El señor Buendía tiene la palabra.

El señor Buendía: Yo agradezco á la Presidencia la merced que me ha otorgado de concederme la palabra aunque veo, no ya en lontananza, sino inmediatamente, la aplicación del Reglamento. No soy hombre exuberante de palabra, y las que pronuncie yo quisiera que el señor ministro de Fomento las comprendiera, como seguramente las ha de comprender, porque serán muy sencillas. Empleo por reconocer que la obra de que se trata es evidentemente patriótica, y al lado de ese proyecto tenemos que estar absolutamente todos los españoles. Todo cuanto sea intensificar la vida nacional, todo cuanto represente y signifique ponerlos á la altura de las demás naciones europeas, es indiscutible que lleva consigo una garantía y una ventaja para que llegue el momento en que se nos haga justicia á todos los españoles.

Claro está que como derivación de esta premisa, yo la llamo así, viene la necesidad de intensificar el transporte y de que sea rápido; pero este proyecto que ahora se discute no sé si tiene estado parlamentario de derecho, porque perteneció á las anteriores Cortes y, á mi juicio, creo que ha perdido su virtualidad parlamentaria, su verdadero estado legal, y que tendrá que venir nuevamente al Senado para que nuevamente sea discutido. (El señor ministro de Fomento hace signos afirmativos.)

Celebro infinito los signos afirmativos que hace el señor ministro de Fomento, porque yo, poco parlamentario, no tenía la seguridad del principio que sustentaba pero ya de perfecto acuerdo, he de insistir en esas razones patrióticas, de conveniencia y de necesidad para España, y rindiendo justo tributo al Reglamento, no tengo para qué criticar ni hacer comentarios acerca del torneo verdaderamente científico y elocuente habido entre el señor ministro de Fomento y mi compañero y amigo señor Marfinez de Velasco, por quien tan amablemente he sido aludido. Sería llevar en pos de esa elocuencia la premiosidad de mi palabra de la que nunca suelo hacer uso porque resulta de manera evidente la deficiencia del plano en que estoy colocado. Pero lo que sí puedo decir y digo, teniendo el honor de representar á la provincia de Madrid, sin manifestarme partidario de uno ó de otro proyecto, cualquiera que se realice tiene que atravesar la provincia de Madrid, que en alguno de sus sectores está completamente aislada, aleja-

da del tráfico comercial por falta de transportes, por lo cual, sin perjuicio de que en su día veamos cuáles son los proyectos ó las enmiendas y las proposiciones más ventajosas para llevar á cabo la obra nacional, he de decir que estoy requerido imperiosamente por una mancomunada de pueblos de esta provincia, titulada Buitrago, compuesta de más de 30 pueblos, de los cuales tengo aquí lista, que con la venia de la Presidencia entregaré á los yaquigrafos para que se inserte en el Diario de las Sesiones, y que estos pueblos piden la rapidez en la realización del proyecto; porque si dividimos la provincia de Madrid en cuatro sectores, uno de ellos, los pueblos de la sierra, está totalmente desconectado de la capital de España, á pesar de no separarle de ella más que una distancia de 25 ó 30 kilómetros; y es lamentable, causa profundo sentimiento, que estos pueblos inmediatos á Madrid, por su situación topográfica estén alejados por medio de comunicación, hasta el extremo de que sus productos agrícolas no pueden venir al mercado y sus moradores no tienen relación con la vida moderna y civilizada de Madrid. Están, repito, completamente aislados, y esperan únicamente el favor divino, ya que los hombres, hasta cierto punto, les retiran su protección y amparo.

Estas manifestaciones me llevan como por la mano á soldar las que el día 5 de Mayo hice al señor ministro de Fomento de entonces, señor Cambó, refiriéndome á los medios de transporte y de comunicación de los pueblos de la provincia de Madrid con la capital, excitándole, estimulándole para que los proyectos de caminos vecinales se resolvieran de una manera rápida. El señor Cambó me lo ofreció así y yo no espero menos del actual señor ministro de Fomento; yo confío en su actividad, de que tantas relevantes pruebas tiene dadas, por lo cual yo tengo el gusto de rendirle el debido tributo. Ya en otra ocasión, antes de las imperiosas vacaciones del estío, me permití hacerle un ruego relacionado con la instalación de fuentes en algunos de los pueblos que represento, y me atendió de un modo deferente y cariñoso, prometiéndome que, para complacerme, pondría á contribución su actividad, promesa en la que yo confío, dadas las condiciones personales de S. S.

Volviendo al motivo principal de mi intervención, diré que estoy seguro de que todas estamos conformes en que, á todo trance, es preciso que se resuelva este proyecto de ferrocarril directo, bien sea en la forma del anteproyecto ó en la del titulado París, Algeciras, Somo Sierra y Burgos, con lo cual los pueblos de Madrid tendrán las ventajas que les son necesarias.

A esto sencillamente se concretaba la alusión de que he sido objeto. Creo que no me he extendido en consideraciones, que el Reglamento ha quedado á salvo, la autoridad del señor presidente reconocida, como siempre, por mí, incólume, y, al mismo tiempo, un ruego cariñoso al señor ministro de Fomento para que no olvide la actuación que existe en su ministerio relaciones con los pueblos de la provincia de Madrid, tan fallos de comunicaciones y aislados por este hecho de la capital.

El señor ministro de Fomento (Calderón): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El señor ministro de Fomento (Calderón): Con mucho gusto recojo el ruego de mi querido amigo el señor Buendía. Me informaré de lo que haya respecto á los caminos vecinales y ordenaré que se les dé una tramitación rápida. Ya lo he hecho para todos los de España, y en estos días precisamente he modificado la organización del Ministerio, creando una sección especial para que se pueda dedicar con asiduidad á todo lo que se relaciona con la construcción de caminos vecinales, porque de todas partes viene el anhelo de los pueblos de verlos construídos en breve plazo.

No me extraña que S. S. estén tan interesados, siendo un representante tan celoso de la provincia de Madrid, en que se construya pronto el ferrocarril directo y que, además, no regate los sitios por donde ha de ir. Su señoría seguramente, como representa todos los pueblos de la provincia, había de quedar satisfecho por el Norte y por el Sur. Esa es una posición que le coloca en el medio de poder ayudar á todos, con tal de que la obra se haga pronto.

El señor Buendía: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El señor Buendía: Agradezco profundamente las manifestaciones del señor ministro de Fomento. No le doy las gracias siguiendo el formalismo y el ritual corriente, sino sinceramente, porque me da de la simpatía y de la autoridad que S. S. ejerce, sobre mí particularmente. Claro es que he de estar conforme con que el ferrocarril atraviese Norte y Sur. He pedido los cuatro cuadrantes. Por dondequiera que el ferrocarril atravesase, es indiscutible que se beneficia á Madrid, pero no se olvide que soy un mandatario de la mancomunada del pueblo de Buitrago. No se pronuncia por el proyecto París-Algeciras-Somo Sierra-Burgos-Írún, sino sencillamente porque el estudio que se haga sea primero, lo más rápido posible, y segundo, que beneficie á todos estos pueblos; y si por casualidad, señor ministro de Fomento, el proyecto de ferrocarril directo no pudiera tener contacto con ninguno de estos pueblos, estoy por pedirle á su señoría que establezca un servicio de aeroplanos para que vengán incluso á oír ópera por las noches á Madrid. (Risas.)

(Continuará.)

Teatro Principal

Mañana, viernes 5 de Diciembre de 1919, á las seis y media de la tarde, grandiosa sección de cinematógrafo.

ESTRENO de la preciosa película en 4 partes del PROGRAMA AJURIA, titulada **DE TAL PALO TAL ASTILLA** y la divertida cinta cómica en dos partes de la TRIANGLE KEISTONE, denominada **UN MUERTO QUE RESUCITA**

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

Extracto de los acuerdos adoptados por la Excm. Corporación en las sesiones celebradas en el mes de Septiembre.

Distribución de fondos para el presente mes.

Dictámenes.—De la comisión de Gobierno, declarando las vacantes ordinarias y extraordinarias que hayan de ser sometidas á la próxima renovación biennal.

De la comisión de Hacienda, en la instancia de D. Cipriano Lalanne, solicitando se le conceda en venta un terreno lindante con otro que posee en los Vedillos.

De la de Obras, en las instancias de D. Maximino Rodrigo, en súplica de permiso para construir un cobertizo en su finca de la calle de Salas; de D. Federico Arnáiz, solicitando autorización para ejecutar obras de reforma en su finca denominada «El Arrenal»; de D. Pablo Malet, pidiendo permiso para convertir en puerta una ventana de la casa número 20 de la calle de Victoria; del mismo señor, solicitando autorización para renovar las fachadas y realizar otras obras en la casa número 2 de la calle del Morco; de D. Jacinto Abad, pidiendo permiso para sustituir por otra tubular la alcantarilla de su casa número 29 de la calle de San Juan, y en la de D. José de la Morena, solicitando autorización para instalar un motor eléctrico de 2 H. P. en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Santa Cruz.

En varias cuentas.

Moción de los capitulares señores Cuesta y Ruiz Dorronsoro, sobre insistencia de un Instituto de higiene municipal.

La Comisión Burgalesa de Iniciativas Ferroviarias

Laborando siempre

La Comisión de Iniciativas Ferroviarias se ha reunido para cambiar impresiones y acordar la orientación y línea de conducta á seguir, después de los acuerdos adoptados en el Congreso Nacional de Ingeniería y como consecuencia del debate planteado tan brillantemente en el Senado por el señor Martínez de Velasco.

En la reunión se tomaron acuerdos concretos para continuar más intensamente aún y con mayor entusiasmo, si cabe, la campaña emprendida y la forma de conseguir la resolución de los asuntos pendientes en el ministerio.

En vista del ambiente de opinión creado en contra del proyecto oficial Paria-Algeciras y á fin de hacer en todo momento labor positiva, la Comisión acordó estudiar económicamente los ferrocarriles de interés general que afectan á la región y que, como saben nuestros lectores, son mejoradas las comunicaciones con Santander, Bilbao, Soria, Segovia y Madrid, á fin de que este trabajo, en unión de los que realicen las demás provincias, constituya un plan general de mejora y complemento de la red española, susceptible de ser construida en todo momento por estar subordinada á principios técnicos y económicos.

Después de la crisis

Consejo de ministros

Referencia oficiosa. Madrid 3.—El Consejo terminó á las diez de la noche. El señor Burgos dijo que se habían desechado muchos expedientes de diversos ministerios.

Trataron de la cuestión del pan en Madrid, vistas las deficiencias; acordándose llamar la atención á la organización y administración central para su reforma durante el tiempo que se mantenga la situación actual, que se procura no sea mucho.

Este motivo larga discusión. Se trató de la huelga marítima y ver la manera de aprovechar el fondeaje que permanece hoy inactivo, que representa 200.000 toneladas, agravando la crisis de transportes.

Se le preguntó si se recurriría á la incautación, y contestó que se había hablado del asunto, pero nada se resolvió en definitiva, entre otras razones, por estar enfermo el ministro de Marina.

El señor Burgos dio cuenta de las peticiones de los Colegios médicos, acordando autorizar para que extendiera el decreto que existe oportuno.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de las peticiones de los médicos forenses, que fueron muy bien acogidas, con propósito de satisfacer sus aspiraciones.

Expuso el estado del penal de Cartagena y las obras que se precisan para evitar su desahucio.

El marqués de Lema dio cuenta de la conferencia de Washington y otros asuntos internacionales.

El señor Burgos informó de las cuestiones de orden interior y estado social. Preguntado el señor Burgos si el Gobierno había decidido acudir á las Cortes el viernes, contestó que se trataba de ir en dicho día, pero estaba pendiente la labor de algunos decretos que quieren los ministros que salgan antes de reanudar las sesiones.

Si quiere usted tener la confianza de que en la construcción de su obra se emplea un cemento de alta calidad, haga que se emplee el de la acreditada marca

"ASLÁND"

Que es el mejor de los conocidos hasta el día.
Venta en casa de **Sucesor de Valentín Marcos**, Plaza de Prim, 2, Burgos.

María Inmaculada

Qué hermosa suele ser en Burgos la fiesta de la Inmaculada. No podía ser otra cosa. Por las venas de los verdaderos burgaleses corre la misma sangre de aquellos castellanos de raza pura de que nos hablan sus historias tan gloriosas de su amor á María Inmaculada. Leed sino la «Monografía Documentada» por el R. P. Camilo Abad, S. J., sobre el culto de la Inmaculada Concepción en la ciudad de Burgos, elegantemente impresa é ilustrada de riquísimos documentos y grabados, muy barata para lo que hoy cuestan estas obras, á tres pesetas, en el Centro Católico, y que es gloria para cualquier católico burgalés tenerla en su biblioteca. Leedla, sí, y os confirmará en vuestra devoción entusiasta por la Inmaculada.

Hermosísima, repito, suele ser esta fiesta en esta ciudad «Caput Castellae». Ninguna, durante el año, tan concurrida de confesiones y comuniones; ninguna de tantas novenas, antes y después de la fiesta. Ninguna que haga sentir más espontáneamente la devoción y gusto espiritual en los corazones burgaleses.

Entorruena, pues, burgaleses. Próxima está su solemnidad de 1919. Repitid todos los días las campanas de nuestras torres, diciéndonos que está ya muy cerca, muy cerca, que es preciso quitar ya el polvo de nuestras ventanitas y balcones para lucir ese día las más vistosas colgaduras desde la mañana, como acostumbra. Nunca más necesaria su protección en nuestra España, y en el mundo entero.

No levéis á mal, que venga yo á evocar estos recuerdos y á excitar vuestra devoción. Ya sé que es nula mi significación. Pero estando yo al frente de la juventud estudiantil, y teniendo unidos con ella por una parte á sus socios protectores, distinguidos caballeros y señores principales de la ciudad; y por otra parte á los pobres obreros, á quienes visitan y consuelan en sus hogares ó cárceles y hospitales, parece que tengo alguna como obligación de hacerlo así.

Pues todos formamos una familia completa, unidos con lazos de caridad y mirándonos como hermanos bajo la sombra benéfica de María Inmaculada. ¿Queréis una antífona más viva del espíritu antioficial de hoy en día?

Unámonos de este modo contra todos los sindicalistas no católicos, y los Gobiernos serán estables, y las huelgas dejaremos para la eternidad, y las subsistencias se abaratarán y la paz reinará y todos gozaremos.

¡Viva la Inmaculada! Confiésemos todos, comulguen todos para obsequiar á nuestra Purísima Madre.

¡Cúlguese todas las casas. Echen todos la casa por la ventana.

Ignacio M. Aramburu, S. J.

NOTICIAS

La falta de espacio nos obliga á dejar para mañana una carta que nos dirige la Sociedad de Dependientes de Comercio domiciliada en la Casa del Puerto, referente al aumento de sueldo, referido á la Unión Graciosa que solicitan el Mercantil.

Con el nombre de oficiales de la estación de Burgos, de la Compañía Peninsular de Teléfonos Interurbanos, don Eugenio Santa María, D. José María de la Bodega, D. Fernando Zaparrain y don Abelardo Valero, que prestaban sus servicios en las de Bilbao, Pontevedra, Oviedo y San Sebastián, respectivamente.

Los oficiales de la misma Compañía D. Gerardo García Villalán y D. Luis Otero Miguel, pasan destinados á Bilbao y Vitoria.

Mañana 5, todas las misas que se celebren en el altar mayor de San Lorenzo el Real, desde las ocho y media hasta las once y media, inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Luis Carranza Díez, que falleció en igual fecha de 1918.

La familia suplica le encomiendan á Dios.

Esta tarde, á la una y media, se cayó de una yegua, en las inmediaciones de la granja de Villagamar, Felix García, de 89 años, labrador.

En la Casa de Socorro se le curó de una herida contusa, con pérdida de sustancia, en el pómulo derecho.

Los artilleros de esta guarnición han celebrado la festividad de su Patrona Santa Bárbara, con diversos festejos, entre los que sobresalió la brillante velada que anoche tuvo lugar en el Teatro Principal.

Las funciones religiosas celebradas hoy en las Iglesias de San Nicolás y la Merced, han resultado solemnísimas, viéndose ambos templos llenos de fieles.

El domingo próximo, reparación de **EL PAPA-MOSCAS**

GRANDES REFORMAS :: NUEVA REDACCIÓN
Número suelto: 10 céntimos

Salón Parisiana

EMPRESA I. FRAGA

Mañana, viernes 5 de Diciembre de 1919, á las siete y á las diez de la noche. (GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO)

Debut del notabilísimo **TRÍO SANTO FERRY**
Cantantes :: Cómicos :: Ballarines :: Lujosa presentación y originalidad.
Estreno de la grandiosa película en dos partes **ANGUSTIA ÍNTIMA.**
Estreno de la graciosa cinta cómica **HAY QUE SER PERSISTENTE.**
El sábado, extraordinarias funciones.

Diario de Avisos

Notas religiosas

Sanctos Sabas, Nicetas y Anastasio y santa Crispina.

San Nicolás de Bari.—A las cinco y media de la tarde, rosario, novena del Santo Titular y gozos cantados.

NOVENA DE LA INMACULADA
Capilla de Santa Ana (Catedral).—A las ocho y media de la mañana y cinco y media de la tarde.

Merced.—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis.

Orador: R. P. José María L. de Guayana, S. J.

Carmen.—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco y media.

Orador: R. P. Alfredo María de Jesús Crucificado, C. D.

San Lesmes.—A las cinco de la tarde.

San Lorenzo.—Por la mañana, después de la misa de nueve, y por la tarde, á las cinco y media.

Santa Agueda.—A las seis de la tarde.

San Juan de Dios.—A las cinco de la tarde.

San José.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

San Juan.—A las cinco de la tarde.

SE VENDE

una casa en la calle de Villalón, número 2 (San Pedro de la Fuente), número Fernán González, 90.

Mercados

Burgos 4.—Alaga 4 98 reales los 44 kilos; pías, 55 68 los 100 kilos. Mocho 4 87 los 42 y 12; = 51 17. Rolo 4 87 los 42 y 12; = 51 17. Cebada 4 68; = 40 96 ídem. Yeros 4 72 los 44; = 40 91 ídem. Avena 4 34; = 32 69 ídem. Harinilla 4 84 rs. fanega = 45 57 pesetas ídem. Salvadillo 4 38 = 27 53 ídem. Vado 4 40 = 28 98. Entraron 500 fanegas.

Villarayo 1.—Precios que rigieron en este mercado:

Trigo, de 20 á 22 pic.; cebada, 18 reales; cebada, 58; avena 55; habas, 76; yeros, 78; maíz, 88; lentejas, 100; alubias, 180; garbanzos, 200; regueros, 180. Harina, 84 rs. arroba. Patatas, 14 rs. arroba. Aceite, 116 rs. arroba. Bueyes de labor, 3 500 rs. novillos 3 000; añeños, 2 500; vacas corrales 3 500; ovejas, 160; corderos al destete, 160; cabras, 180 rs. arroba. Mercado, desanimado. Precios, sostenidos. No se hacen operaciones. Tiempo de heladas.

Valladolid 5.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo fueron 500 fanegas, que se pagaron á 96 reales las 94 libras (pesetas 55 60 los 100 kilos).

Mercado del Arco: No hubo entradas. En los almocenes del detall el trigo corriente bueno se paga á 98 reales las 94 libras.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas en litas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia Luis Gallardo, Oficinas: calle de Villalón n.º 16, planta baja.

DEMOSTRACIÓN

DE LOS PRODIGIOS DEL SANTO CRISTO DE LIMPIAS

POR DON PEDRO SANTIAGO CAMPORREDONDO, CANÓNIGO ARCHIVERO DE LA S. I. C. DE SANTANDER.

Un folleto con numerosos testimonios, datos y fotografías de la milagrosa imagen. 1'50 pesetas :: ::

De venta en la Librería Internacional, Plaza Mayor, 22

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Madrid.—3 201.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió esta mañana á los periodistas, por encontrarse el ministro en el Consejo de Palacio.

Á las preguntas que se le dirigieron contestó que no tenía noticias de que se fuese á plantear nuevamente la crisis.

Agregó que los telegramas de provincias no acusan novedad.

Habla Burgos

Terminado el Consejo, el ministro de la Gobernación se dirigió al hotel donde se hospedaba.

Á la puerta le esperaban los periodistas.

Dijo que el Consejo había sido aplazado, por tener que verificarse la recepción del embajador de Inglaterra. Confirmando que están en desacuerdo varios ministros con el de la Guerra, por entender aquéllos que el general Tovar no debe suscribir el fallo del Tribunal de Consejo Supremo de Guerra y Marina, pero espera el señor Burgos que este asunto tenga una solución. Mañana ó pasado se celebrará una sesión. Añadió que el Gobierno no volverá á las Cortes hasta el mes próximo, pues el general Tovar se propone presentar varios proyectos que en este momento no se encuentran en condiciones de ser discutidos. Los ministros del Consejo de Burgos, se aseguraron que el Consejo de Burgos revisó extraordinariamente importante.

El «Diario Oficial» no publica hoy la Real orden aprobando el fallo del nuevo tribunal de honor, que se consideraba como provocadora de la crisis.

El «Diario Oficial» no publica hoy la Real orden aprobando el fallo del nuevo tribunal de honor, que se consideraba como provocadora de la crisis.

El «Diario Oficial» no publica hoy la Real orden aprobando el fallo del nuevo tribunal de honor, que se consideraba como provocadora de la crisis.

El «Diario Oficial» no publica hoy la Real orden aprobando el fallo del nuevo tribunal de honor, que se consideraba como provocadora de la crisis.

El «Diario Oficial» no publica hoy la Real orden aprobando el fallo del nuevo tribunal de honor, que se consideraba como provocadora de la crisis.

El «Diario Oficial» no publica hoy la Real orden aprobando el fallo del nuevo tribunal de honor, que se consideraba como provocadora de la crisis.

El «Diario Oficial» no publica hoy la Real orden aprobando el fallo del nuevo tribunal de honor, que se consideraba como provocadora de la crisis.

El «Diario Oficial» no publica hoy la Real orden aprobando el fallo del nuevo tribunal de honor, que se consideraba como provocadora de la crisis.

El «Diario Oficial» no publica hoy la Real orden aprobando el fallo del nuevo tribunal de honor, que se consideraba como provocadora de la crisis.

Se comentaban las declaraciones hechas por el señor Burgos, sobre discrepancias con el general Tovar de los demás ministros, pues esto no se compaginaba bien con las manifestaciones del señor Sánchez de Toca, el cual negó la crisis, sin duda enterado de las peticiones de la expresada Junta al ministro de la Guerra.

La situación en Barcelona. Las noticias de Barcelona dicen que el cierre es hoy general, pero no dan cuenta de que hayan ocurrido disturbios.

BOLSA. Table with columns for 'Día 3' and 'Día 4', listing various financial instruments like '4 por 100 inferior', 'Acciones del Banco de España', etc.

ISIDRO PLAZA, banquero. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Almacén de carbones asturianos muy superiores, de grandes calorías y mucha duración. Cribado de piedra, Cok de Miera, Ovoides de hulla.

Leña de rama de encina. Se vende en el monte de Gamonal, propiedad de D. José María Moliner.

Zapateros. Hacén falta oficiales para trabajar en composuras. Dirigirse á la «Casa del Momento», Sombrerería, 5, Bilbao.

OVIDES superiores fabricados en Burgos. RUBERTO JIMENEZ. Se reciben encargos: Plaza Mayor, 57 y Santander, 2 (ferreterías) y Bonifacio Izquierdo, Paseo de la Flora (ultramarcos).

Carpinteros-abanistas. Se necesitan. Huerto del Rey, 20. Oficial herrero. Se necesita, que sepa trabajar en fino y fuerte. Informar, Emilio del Pozo, en Lerma.

Carros de transporte. Se necesitan en la «Carbonifera Castellana», Lain-Calvo, 3, 1.º. Consulta médico-quirúrgica. M. Lostau. ex-director del Hospital y Director de San Julián y San Quirce.

Otras impresiones. En el Congreso, sin embargo, circulaba otra versión, asegurándose que la Junta de Infantería, enterada del dis-

GRANJA O HACIENDA de relativa importancia, situada en Alava, Navarra, Rioja ó Aragón, se desea comprar. Dirigirse á D. Lorenzo Ayes-tarán, San Sebastián, Guetaría, 10.

AMA DE CRÍA. Se ofrece para su casa, leche fresca. Informes: Fernán-González, 87, 2.º.

PÉRDIDA de una novilla roja clara, de dos á tres años, con la marca 11, en la cadera izquierda, que se extravió en el monte «La Pedraja», el día 27 de Noviembre.

PRACTICANTE. Se necesita para el pueblo de Cuevas de San Clemente, con la dotación anual de noventa y dos fanegas de trigo.

PÉRDIDA de una participación de lotería del sorteo de 22 del actual, del billete número 88.685, núm. 72 del sorteo. Se gratificará á quien la entregue á Faustino Barriuso, parador del Hospital del Rey.

BARBERO. Se necesita. Calle del Cid, número 21.

SE VENDE vaca de raza holandesa, próxima á parir. Informes, Modesto Valfierra, Mollinos de Sasarón.

SARNA. ANTISÁRNICO MARTÍ. Único que cura sin baño. Venta: Barriocanal, Lain Calvo, 1; Améza y Cano y Just, Martínez.

INFORMACIÓN MILITAR en materias de reclutamiento y remplazo del Ejército. Plaza de Vega, 27, 3.º, izquierda.

MOLINO que á la vez es hermosa finca de recreo, se vende uno con tres pares de piedras, panadería, limpia y otros artefactos para la industria, situado á 30 kilómetros de Burgos y uno de estación de ferrocarril del Norte, mas 60 áreas de terreno junto al molino, con gran número de árboles frutales y maderables.

SE VENDE una vaca holandesa. Informarán, San Pablo, 6 y 8, 4.º piso.

COMPRO estufas y cocina de gas. Merced, 12, 3.º, derecha.

PÉRDIDA DE UN PERRO. Se ha extraviado un perro, raza lobo, color pardo, que atiende por «Dick». Se gratificará á quien lo entregue calle de San Pedro Cardeña «Villa Canida».

COCHERO para servicio de línea, se necesita. Dirigirse á Leandro Delgado, en Lerma, 6 en Burgos á Emilio Delgado, Vega, 34, 2.º.

TRASPASO. Se hace, por no poder asistir su dueña, de la casa de viajeros «La Catalana», San Juan, 63, 3.º. Para tratar, con su dueña.

Almacén de esteras y felpos de LUIS QUESADA. Se han recibido turrónes de Alicante, Jijona, avellana, yema, fruta guirache; pasteles Gloria, peladillas, piñones, dulces secos y cascas de Valencia.

SE NECESITAN en casa de Cristóbal González, Calera, número 11, un oficial bajoro que sepa su obligación y un mozo para almacén de vitigas.

LABRADORES! Comprad árboles frutales y maderables en «El Paraíso». Lucas Bermejo.—LOGROÑO. Catálogo gratis á quien lo solicite.

HUÉSPEDES. Se admitirán 3 ó 4 fijos; buen trato, precios económicos, buenas habitaciones. Informes: San Juan, 44, 2.º, derecha.

CALANDRA. Se desea comprar una de tres á cinco cilindros, de ocasión, en buen estado. Escribir á Gerardo Roa, Padrón (Galicia).

OFICIAL HERRADOR. Se necesita uno que esté bien impuesto. Para informes, dirigirse á D. Enrique Escribana, en Ibero de la Vega (Palencia).

OFICIAL Y APRENDIZ de sastría, se necesitan en la calle de Sombrerería, 33, 3.º.

Banco de Burgos. La Junta de Gobierno, en su deseo de hacer participar del estado de prosperidad del Establecimiento á la clientela del mismo, que con su apoyo viene contribuyendo á los beneficios sociales, ha acordado que sean abonados intereses sobre los saldos de las cuentas corrientes de pesetas disponibles á la vista y también elevar el interés que vienen devengando las imposiciones de la Caja de Ahorros. Así mismo ha acordado admitir imposiciones anuales á plazo fijo.

Cuentas corrientes á la vista de pesetas 2 0/0 anual. Imposiciones de la Caja de Ahorros 3 0/0 anual. Imposiciones anuales á plazo fijo 3 1/2 0/0.

Burgos 3 de Diciembre de 1919.—El secretario, Gerardo Moreno.

VACANTES. Se hallan, desde 1.º de Enero, los cargos de guarda del campo y caballerías, por cuyos trabajos se dan 20 y 36 fanegas de trigo rojo, casa y peña.

Lara. Cede á su clientela las camisas torneadas á inglesas y «somnieres» á precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio, Ebanistería y tapicería. Isla, 15.

PUEDE COMPRAR CASA de 5 000 á 20 000 pesetas, dentro del circuito de Burgos. Informarán: Llana de Afuera, 6 1.º.

DESEO LOCAL. propio para garage, sin inconveniente comprar edificio. Diríjase al conserje del Circuito de la Unión.

Instaladores electricistas. Se necesitan sin pretensiones. Diríjase sueldo y condiciones á D. Manuel Manzanares, Belorado (Burgos).

SE VENDE barata una estantería en buen uso, con una prensa de copiar. Informes: Río de la Plata.

Banco de Burgos. FUNDADO EN 1900. Capital del Banco y Reservas: Ptas. 3.575.000. Balance en Diciembre último: Ptas. 48.706.110 70.

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionales y económicas.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. SANZ PASTOR, 14 y 15 (ANTES VAPILLOS) Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto. Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Gabinete MÉDICO ROENTNOLÓGICO. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFACIO DEL BAÑO, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de doce á doce.

VENTA DE CARBONES minerales, ovoides y vegetales. Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.

TALLER MECÁNICO de Angel y Justo Vélez, San Juan, 45. Reparación y montaje de toda clase de maquinaria, incluso de automóviles. Construcción de rodetes y reparación y montaje de toda clase de turbinas y demás aparatos de molinería. Cerrajería artística y construcciones metálicas. No confundirse: San Juan, 45.

Profesor sacerdote (D. ANGEL VILLANUBVA) Se ofrece á dar lecciones Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos, Almirante Bonifaz, 13, 1.º, derecha.

Carbón superior de Sama. EL MEJOR DE ASTURIAS. Nuevo almacén de P. Poblador.

Menudo lavado, muy bueno . . . 4 50 pesetas quintal. Menudo y gordo, clase superior . . . 4 25. Cribado, clase inmejorable . . . 4 7.

Barbero Hermanos. Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 29. Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finalmente elaboramos y expendemos al por mayor á precios muy convenientes.

Gran destilería. FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA. Sucesores de J. DIAZ Y COMPANIA, Cariñena (Zaragoza). ESPECIALIDADES DE LA CASA.

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º. Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia.

SEGUROS INCENDIOS RESPONSABILIDAD CIVIL ACCIDENTES. JOSÉ J. MANNIQUE. CORREDOR DE COMERCIO. Huerto del Rey, 10.—Teléfono, 181.—Avenida 24 BURGOS.

Compañía Transatlántica de Barcelona. Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correo con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Mélico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes. Trato esmerado y confortables camarás de 1.º, 2.º y 3.º preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros. Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos. Solán Ruiz.—Puebla, 20, 2.º, derecha.

CORREOS. LA CARRERA DEL PORVENIR. Ingreso por oficiales terceros con 3.000 pts. Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ, Oficial del Cuerpo. Huerto del Rey, 20, 2.º, encima del Circulo Tradicionalista.

Profesores: Matemáticas, Contabilidad y Gramáticas.—D. Miguel Soldevilla Pérez y don Emilio Oliver. Oficiales de Correos. Idiomas.—D. Juan Díaz. Oficial intérprete de la Oficina del Turismo. Geografías y Legislación, á cargo del Director.

Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos desde su creación (los cuales se encuentran á disposición de los padres ó tutores de los alumnos), por dedicarse exclusivamente á la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo.

CONVOCATORIA DE 1.200 PLAZAS. Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera, 15 y 17, 6 en la Academia.

Importantes criaderos de arboles frutales y maderables. RAFAEL LEON. Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño. En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditados viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y muy principalmente en la provincia de Burgos, justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas.

Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas. También existen plantas de acacia, triacanthus y espiño blanco, propias para cercos y setos. Plantas de alcachofa de todo el año.—Fresas y frambos de cuatro estaciones.

Nota.—A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia, se les darán facilidades para el pago, si así lo solicitan. SE ENVIA CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LO PIDA.

Grandes existencias y variado surtido de Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, Calzos y bujes de ALAEJOS.

En la fundición de ALAEJOS. CATÁLOGOS GRATIS. Los pedidos á JORGE MARTIN B HIOS. (Valladolid).

JARABE YER. CURA. todas las enfermedades del Pecho y Vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

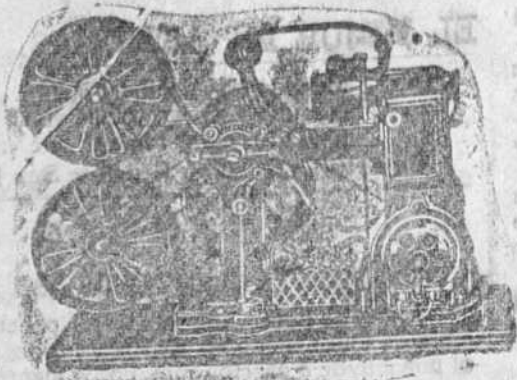
El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Útilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Facil manejo.
Consumo de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.
Transportable con facilidad.
Variación continua de programa.
Abonos para el alquiler de películas a precios reducidísimos.
Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y a mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos las películas ininflamables.

Para toda clase de informes, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern Garage, Lain-Calvo, 38

Pulmonil VALLE

Insuperable para combatir las consecuencias de la grippe. Con su uso desaparece la tos por rebelde que sea; estando indicadísimo en los catarros pulmonares, tuberculosis y demás enfermedades del aparato respiratorio.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

JABÓN LAGARTO Jabón Vasconia Jabón Cantabria
JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA
JABÓN OLEINA
JABÓN BLANCO

Bujías
Perfumería
Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.
Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Con el modelo "B", ajustable, de la "VALET" el afeitarse ya no es molestia ES UN PLACER

"VALET" AutoStrop SafetyRazor



Automáticamente suavizase a sí misma, y cada hoja «VALET» dará incomparable servicio diario muchos meses. Las hojas «VALET» darán siempre al afeitarnos la impresión de una caricia, teniendo sus pases por las mejillas los suaves toques del terciopelo, y sin peligro de cortarse, realizarán un afeitado fino y limpio, muy superior al del más experto barbero.

La sencillez misma; sin pieza alguna suelta, y su limpieza es perfecta e instantánea.

En hermoso estuche de Cuero negro ó níquel, forrado el interior de terciopelo color, ó en elegante cartera de piel, para bolsillo, con doce hojas y su suavizador

PTAS. 27'50

Enviando su importe por GIRO POSTAL se remite franco de porte y embalaje.

EXCLUSIVIDAD PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Antonio Chaveli (S. A.)
Apartado 616 Madrid Teléfono J. 867
35, Alberto Aguilera, 35.

De venta en Burgos: Viuda é hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47.

PEPIONA
El mejor tónico y nutritivo para convalescentes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, etc. Requiere. Pídase en farmacias y en la farmacia, León 13, Madrid.

Arboles frutales

RAMÓN RAGA MATEO.—Salicilán (Zaragoza)
Grandes existencias de perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, albaricagos, etc., etc.
También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos; rosales de pie alto y franco.
Se remiten catálogos a quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago a los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.
Dirigir los pedidos a Guillermo Arnáiz, Sanicilés, 6, Burgos.

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.—Burgos.
SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR Y PAISANO.

CASA MUNGUÍA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.—Sucursal: Paloma, 6.—Burgos

Esta casa acaba de recibir grandes remesas en gabanes, pelizas, mantones, tapabocas, capas, mantillas de seda, pasamanos, capotes para el campo, impermeables negros y color para militar y paisano.

Siempre á precios económicos — Precio fijo



Gabanes de caballero y jóve.—Pelizas desde 18 á 75 pesetas.
Trajes paño de 30 á 70 ptas. pana de 25 á 60
Siempre últimas novedades. Grandes surtidos drill de 20 á 35

Arboles frutales y maderables

Grandes viveros de S. Valpuesta é Hijos
Mayor pral., 117, Palencia En Valladolid; Calle de Esgueva, núm. 13
Se remite el catálogo de precios á quien lo solicite.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—Santander



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

BOTELLAS

vacías, de tinta, plano redondo y cuadrado, se compran; pago á la entrega.
La de un litro á 25 céntimos.
» 1/2 » 20 »
» 1/4 » 15 »
» 1/8 » 10 »
y los curules-líteros 3

Fábrica de tintas.—Isla, número 17 SALÓN-POSTAL.

No de V. más VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO
PREFERIDO POR LAS DAMAS DE GUSTO Y DE PRECIO 150 pta.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOL NO DEJARSE IMPRESIONAR POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

La Ibérica

Sociedad Anónima de Gemas
FUNDADA EN 1886
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia. Luis de Pablo Ibáñez
Plaza Mayor, 50, y Sombrerera, 2

Representante

con garantías y relaciones para la venta de toda clase de artículos. Admite comisiones y representaciones para Madrid y provincias. A. Galán, Isabel la Católica, 11, Madrid.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas ó próximas á parir.
Para verlas y tratar dirigirse á Isidro Hernanz, huerta del peso á nivel de Santa Dorotea.
Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

Metales.

Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, níquel, etc., etc., en barras, tubos, alambres, etc.—Ferro-manganeso, espárgel, ferro-silicio, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para el acero, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la industria autógena.—Sulfato de sosa, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y otros minerales.

BONIFACIO LOPEZ
Gran Vía núm. 43. Teléfono núm. 1.576.—BILBAO.

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONÓMICOS
Enrique Martínez
Lain-Calvo, 12.—Burgos

Interesa á todos saber

que la casa de Ricardo es la que compra á los más altos precios toda clase de hojas antiguas y modernas, brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, oro, plata, platino, ropas, muebles, armas, máquinas de coser, monturas, colchones y toda clase de saldos.
NOTA.—Compro papeletas de los Montes de Piedad y pago más que nadie. Esta casa, que hace las compras con toda reserva, las verifica también á domicilio, previo aviso personal ó por correo interior.
Calle de la Puebla, número 12, 1.

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.
CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 25, 1.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres vultuosos.—Desconos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer el enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocarlo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y es así, conviene hacerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no pueden suministrarse el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y ese daño tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiera curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que halla en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á bono de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *palas obturadoras* de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presentan alteraciones fibrosas ó existen lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que aceptamos á las piernas artificiales fabricadas, para mayor perfección, sin resortes laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas*, con su *tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos á quien lo pide franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su alta función social.

AVISO IMPORTANTE
Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer á su numerosa clientela), de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Lozoya, fíjamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Nacional, Príncipe de Asturias)

Hernias, Vientres vultuosos, Desconos de la Matriz, Sordos, Callos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operación. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA DE BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y ojeras. Aumento y corrección del busto. Destrucción de los granos y modificación en el color del cabello. Emburnación, blanqueado y ahumbrado del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocreo (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y terapias por correo.

Como propaganda, notable BRAGUERO ESPAÑA 30 pesetas. Excelente FAJA ESPAÑA, 30 pesetas.
En BURGOS, Farmacia de J. Martínez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE
LOS CHOCOLATES Y DULCES
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO.
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.